

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

INCLUSION EN LISTA TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
2016 - 523	EJECUTIVO	LILIANA ROSA RODRIGUEZ PEREZ Y OTROS	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	02-03-2021	09-03-2021
2019 - 241	EJECUTIVO	DAVID MARTINEZ ATENCIA	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	02-03-2021	09-0132021

Constancia: Hoy 2 de marzo de 2021 a las 08:00 a.m. se publica la presente lista en la página de la rama judicial y en el sistema de gestión TYBA, por el término legal de un (1) día y, cuyo traslado correrá por el término de tres (3) días a la culminación del día hoy, de conformidad con lo establecido por el artículo 51 de la ley 2080 de 2021 que adiciona el artículo 201ª a la Ley 1437 de 2011 y artículo 244 del C. P. A. C. A., en concordancia con los artículos 101 y 110 del C. G. P.

CLAUDIA PEÑALOZA LINERO
Secretaria

Edificio Vives Oficina 622 Cel. 322 234 2968
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
DE SANTA MARTA

Edificio Vives Oficina 622 Cel. 322 234 2968
Santa Marta, D. T. C. H. e-mail: j02admsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co